

MIN. INT. (ORD.) N° 1413 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2016.

MAT.: Remite informe del primer trimestre del año 2016, correspondiente al Programa 01 glosa 04, Programa 02 Glosas 07 y 08, Programa 03 Glosas 05 y 06 y al Programa 05 glosas 01, 03, 05 y 06.

SANTIAGO, 14 ABR 2016

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

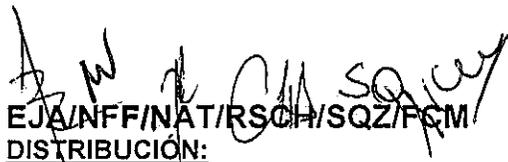
A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
CAMARA DE DIPUTADOS

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en materia, correspondientes a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar trimestralmente a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted la información requerida para el primer trimestre del año en curso.

Saluda atentamente a usted,



RICARDO CIFUENTES LILLO
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo


EJA/NFF/NAT/RSCH/SQZ/FCM
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara de Diputados
2. Gabinete Ministro del Interior
3. Gabinete Subdere
4. División de Administración y Finanzas
5. División de Municipalidades
6. División de Desarrollo Regional
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes